

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MAJADAHONDA**

PERSONAL

Por resolución 0372/2021, de 8 de febrero, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de resolución de procedimiento de Concurso de Méritos, a las empleadas públicas que se relacionan a continuación, en los puestos que se detallan, y publicar los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

- D.^a Helena del Valle de la Cruz, funcionaria de carrera, jefa de Negociado de Nómina, C-1, NCD 22.
- D.^a Ana Isabel González García, personal laboral, jefa de negociado de Gestión de Personal, C-1, NCD 22.

Segundo.—Publicados los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la toma de posesión tendrá lugar dentro de los tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al del cese.

La formalización del contrato (laboral) se llevará a cabo por el órgano competente tras la publicación de la resolución del concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 9 de febrero de 2020.—El concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica, Ángel Francisco Alonso Bernal.

(03/4.563/21)

